

**2677** *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente de méritos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 12 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 13 de enero de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

#### ANEXO

#### COMISION NUMERO 250

Cuerpo al que pertenece la plaza: *Catedráticos de Escuelas Universitarias (A-1060)*

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

#### Comisión titular:

Presidente: Galvañ Llopis, Vicente. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Gálvez Rodríguez, Enrique. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocales: Perea Pérez Ventura, Bernardo; Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. Pérez Guerra, Alfonso; Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña. Barrios Sevilla, Jesús; Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente:

Presidente: Ramos Galindo, Fernando; Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Alloza Moreno, Ana María; Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Molina Bertet, José L.; Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; Azpiazu Monteys, Javier; Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña. Macías-Hidalgo Saavedra; Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

**2678** *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de profesorado universitario, correspondiente a la convocatoria de plazas docentes de esta Universidad de 23 de noviembre de 1990.*

En virtud de la Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 23 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que a continuación se relaciona:

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Perfil docente: Teoría de autómatas. Departamento de Informática. Referencia de la plaza: B.a.207/749.

Bellaterra, 13 de enero de 1992.—El Rector, Josep María Vallés Casadevall.

**2679** *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

Convocada a concurso por Resolución de fecha 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1991), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 13 de enero de 1992.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**2680** *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con las bases de la Resolución de 30 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación, base 4.2, dispondrán de un plazo de diez días a partir de la publicación de esta Resolución para subsanar errores que en dichas solicitudes se hayan observado, en cualquier caso, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio -acceso libre y promoción interna-, que tendrá lugar el día 9 de marzo de 1992, a las dieciséis horas, en la Gerencia de la Universidad de La Laguna (Pabellón de Gobierno).

Tercero.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «P», de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se publica el resultado del sorteo.

La Laguna, 13 de enero de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

*Relación de candidatos excluidos provisionalmente a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre)*

#### Turno libre

Apellidos y nombre: Martín Izquierdo, Fermín.

Documento nacional de identidad número: 43.605.978.

Causa de la exclusión: No abona derechos de examen.

**2681** *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de esta Universidad, convocado por Resolución de 15 de noviembre de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de fecha 15